



Municipios Participantes

Ampuero, Argoños, Arnuelo, Bárcena de Cicero, Escalante, Colindres, Laredo, Liendo, Limpías, **Miengo**, Noja, **Polanco**, Ramales de la Victoria, Rasines, Santoña, **Suances**, Voto



Este documento ha sido elaborado íntegramente
con papel 100% reciclado.



PAS-BESAYA

Miengo, Polanco, Suances

Índice

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial
5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)
8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda



01. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

1. Presentación institucional

2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)

9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

La Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria (MMS), que en el año 2000 fue constituida por 11 municipios, en la actualidad se encuentra integrada por 18: Ampuero, Argoños, Arnúero, Bárcena de Cicero, Castro Urdiales, Colindres, Escalante, Laredo, Liendo, Limpas, Miengo, Noja, Polanco, Ramales de la Victoria, Rasines, Santoña, Suances y Voto, que representan una población de derecho de 103.186 habitantes (según el padrón municipal a fecha de 01-01-08), lo cual corresponde prácticamente al 20% de la población total de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El conjunto total del territorio que forman estos municipios, tiene una superficie de 513,55 Km², lo cual representa aproximadamente el 10% del total de la Comunidad Autónoma.

DISTRIBUCIÓN DE NÚMERO DE HABITANTES Y SUPERFICIES DE LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA 2008

MUNICIPIO	HABITANTES	SUPERFICIE (Km ²)
Ampuero	4.052	32,34
Argoños	1.614	5,51
Arnúero	2.141	24,66
Bárcena de Cicero	3.613	36,63
Castro Urdiales	30.814	96,72
Colindres	7.677	5,94
Escalante	782	19,11
Laredo	12.648	15,71
Liendo	1.177	26,00
Limpas	1.648	10,07
Miengo	4.296	24,00
Noja	2.555	9,20
Polanco	4.515	18,00
Ramales de la Victoria	2.489	32,97
Rasines	1.063	42,89
Santoña	11.601	11,53
Suances	7.998	24,56
Voto	2.503	77,71
TOTAL:	103.186	513,55

Fuente: Elaboración Propia a partir del INE Padrón municipal a fecha 01-01-08.

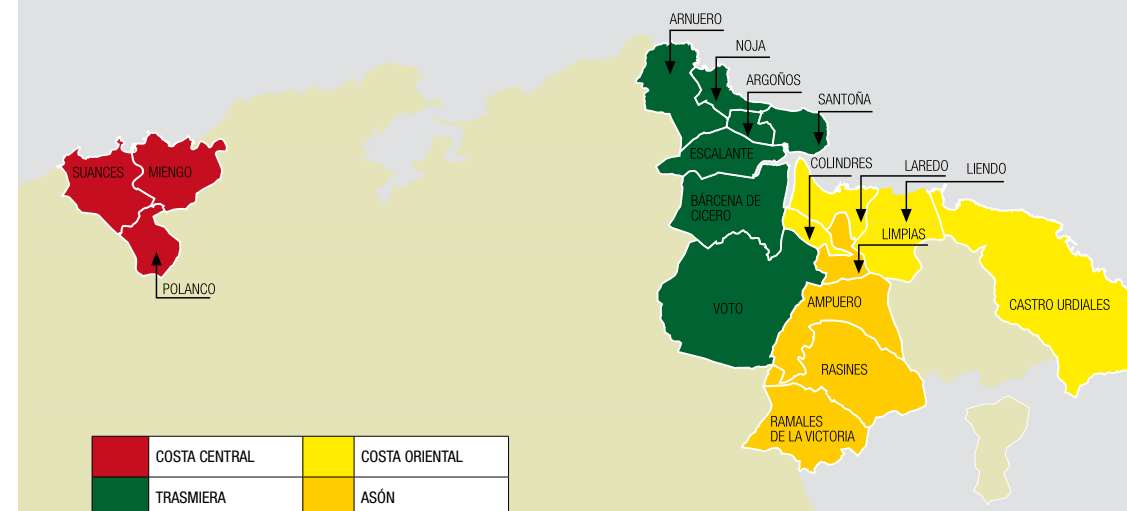
La Mancomunidad se distribuye territorialmente en cuatro zonas: **Costa Central**, **Trasmiera**, **Asón** y **Costa Oriental**.

La MMS tiene entre sus objetivos principales la “planificación, ejecución y desarrollo de actuaciones encaminadas a alcanzar un desarrollo local sostenible (...), es decir, un equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y la protección medioambiental”, siendo la presente publicación el resultado de un amplio trabajo en esta temática desde hace más de 4 años.

Esta apuesta por la sostenibilidad se concreta en diferentes acciones entre las que cabe destacar la implantación de la Agenda Local 21 como un novedoso modelo de gestión en los Ayuntamientos integrantes de la MMS.

Las actividades de educación ambiental con los centros educativos o la implantación de políticas de ahorro y eficiencia energética en edificios públicos son otros ejemplos del trabajo realizado desde la MMS en busca del Desarrollo Sostenible de la región.

MAPA DE ZONAS DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA 2008





02. EL PROCESO DE AGENDA LOCAL 21

1. Presentación institucional

2. El proceso de Agenda Local 21

3. Marco físico y natural

4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo

7. Servicios básicos y calidad de vida:

(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)

9. Incidencia ambiental de las actividades económicas

10. Movilidad y transporte

11. Urbanismo y vivienda

La Agenda Local 21 tiene su origen en la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra, promovida por Naciones Unidas y celebrada en Río de Janeiro el año 1992, donde se establece el Programa 21, un documento extenso cuyo capítulo 28 propone una serie de actuaciones en el ámbito local para que el desarrollo sea globalmente sostenible. Este programa se crea como respuesta al deterioro ambiental del Planeta, consecuencia del modelo de desarrollo del siglo XX que ha generado también niveles de desigualdad económica de difícil integración social.

Se hace un llamamiento a los gobiernos locales a iniciar un proceso de diálogo con sus ciudadanos, organizaciones y entidades para adoptar un plan de desarrollo centrado en las oportunidades y valores locales. La clave radica en el hecho de considerar de una manera integrada el desarrollo social, el económico y el medio ambiente.

La Agenda Local 21 se define como una herramienta de gestión que asegura el futuro de los recursos para las generaciones venideras y facilita en el día a día la gestión de un municipio bajo las premisas cada vez más exigentes de calidad y gestión integral y participativa, llevando a la práctica el concepto de Desarrollo Sostenible dentro de la realidad local.

Los diferentes órganos de la Unión Europea han ido incorporando e impulsando el desarrollo sostenible mediante la adopción de diferentes tratados y convenios. Desde el propio Tratado de la Unión Europea de Ámsterdam (1997), pasando por la «Estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible» propuesta por la Comisión ante el Consejo Europeo de Gotemburgo (2001), hasta el VI Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente para el período 2000-2010: «El futuro en nuestras manos».

En 1994, en la ciudad de Aalborg, promovida por la Comisión Europea y organizada por el Consejo Internacional de Iniciativas Locales para el Medio Ambiente (ICLEI), se celebró la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Europeos hacia la sostenibilidad. Los participantes en esta Conferencia firmaron la Carta de Aalborg, comprometiéndose a participar en un proceso de Agenda 21, creando y llevando a la práctica un Plan de Acción para la Sostenibilidad.

Posteriormente se han desarrollado otras Conferencias Europeas en Lisboa (1996), Hannover (2000) y Aalborg (2004), donde se suscribieron los “Compromisos Aalborg+10” como un paso adelante significativo desde el programa de actuación a la acción estratégica y coordinada.

La V Conferencia, celebrada en Sevilla en 2007 bajo el lema “Llevando los compromisos a la calle”, ha tenido por objeto ofrecer una visión de los progresos y éxitos respecto a la sostenibilidad local en Europa, así como de las buenas prácticas surgidas de los Compromisos y la Carta de Aalborg.

Con el fin de incorporar a la Comunidad Autónoma de Cantabria al proceso global hacia la sostenibilidad, la Consejería de Medio Ambiente impulsó la aprobación por Consejo de Gobierno del Decreto 10/2004, que pretende establecer las condiciones para facilitar la implantación de la Agenda 21 Local (A21L) en las Entidades Locales de Cantabria, además de constituir la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC).

Todos los municipios de la Mancomunidad pertenecientes a la zona de la costa central llevan desarrollando el proceso de A21L desde 2005 mediante la adhesión a la RLSC, encontrándose en este momento en distintas fases de implantación dependiendo del municipio.

NÚMERO DE REGISTRO A LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD DE CANTABRIA DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA DE LA COSTA OCCIDENTAL

Municipio	Registro
Miengo	A21L/CN/021/2005
Polanco	A21L/CN/015/2005
Suances	A21L/CN/032/2005

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Consejería Medio Ambiente. Gobierno Cantabria.



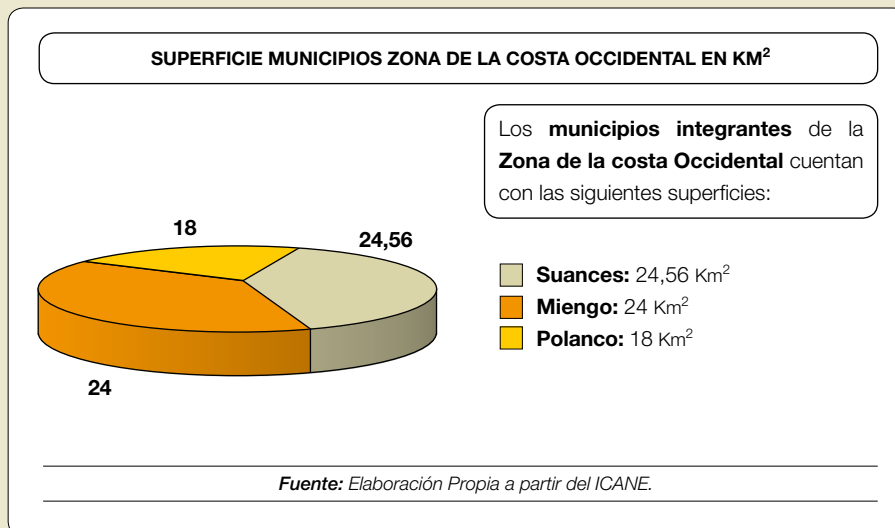
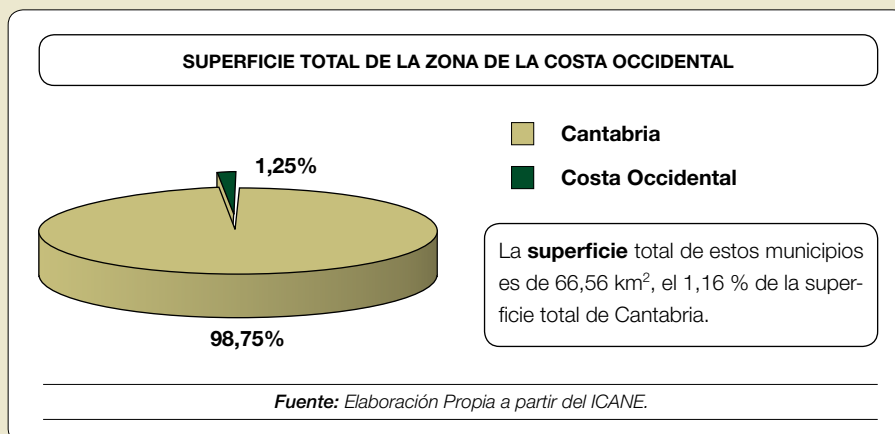
03. MARCO FÍSICO Y NATURAL

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
- 3. Marco físico y natural**
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

Los municipios de Suances, Miengo y Polanco pertenecientes a la MMS se encuentran localizados en la zona de la costa occidental.



Los tres municipios vierten sus **aguas continentales** a la ría del río Saja-Besaya (1025 km² de superficie total) y Miengo además, a la desembocadura del río Pas (649 km²) en el mar cantábrico.

El **clima** es de tipo templado húmedo atlántico con vientos dominantes del oeste o gallego y del nordeste durante todo el año.

Su **relieve** es suave y poco accidentado aunque abrupto en los acantilados costeros. Suances, Miengo y Polanco poseen el 100 % de su territorio a menos de 300 m de altura, con pendientes menores al 30 %. En el caso de Suances, el 1 % de su territorio tiene pendientes entre el 30 y el 50%.

EL **sustrato geológico** está formado por materiales mayoritariamente calizos del periodo Cretácico junto con otros más actuales situados en la zona de ribera del Saja-Besaya. Los tipos de suelo son variados y todos ellos ricos en nutrientes, destacando los de carácter salino en la zona intermareal

Los tipos de **suelos** presentes son variados y ricos en nutrientes, además de algunos salinos en las zonas de influencia mareal (cambisoles, phaeozem, fluvisoles, luvisoles, regosoles, arenosotes, rendzinas, solochacks, gleysoles y litosoles calizos).

Las **aguas subterráneas** de estos municipios se encuentran dentro de la Unidad Hidrogeológica Norte II, en la Subunidad San Vicente-Santillana con formaciones impermeables, de muy baja permeabilidad y otras formaciones muy permeables que son las que permiten albergar acuíferos de mucha productividad.

Las **aguas costeras** entran en el estuario de la ría de San Martín y la ría de Mogro con la onda mareal. La calidad del agua es buena pero no así las aguas que aporta el río Saja-Besaya en su desembocadura.

En la zona interior podemos encontrar **vegetación** variada, destacando el bosque atlántico, natural, mixto y de ribera; y en la zona costera, de marisma, dunas, acantilados marinos y landas atlánticas. Parte del territorio está ocupado por praderas y plantaciones de eucalipto, y en Polanco destaca la singularidad del Pozo Tremeo por su vegetación acuática y de ribera.



03

En Polanco la **extracción industrial** de sal del diapiro puede originar hundimientos del terreno al tratarse de arcillas plásticas muy impermeables.



04. MARCO CULTURAL Y PATRIMONIAL

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
- 4. Marco cultural y patrimonial**

5. Marco demográfico
6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda



Los municipios cuentan con un variado patrimonio cultural que abarca tanto patrimonio religioso como civil, industrial y mueble. Dentro del patrimonio religioso encontramos la Iglesia de Nuestra Señora de las Lindes y la Iglesia de Santiago en Suances, la Iglesia Nuestra Señora del Monte y la Iglesia de San Miguel en Miengo o la Iglesia de San Pedro ad Vincula y San Andrés Apóstol en Polanco, entre otros. También destaca la existencia de varios molinos de marea que se utilizaban tradicionalmente para la molienda de trigo; son por ejemplo, los molinos de Espino en Cortiguera (Suances) y el de la marisma de La Mejillonera en Miengo, constituyendo ambos un rico patrimonio a recuperar.

Es de destacar también el importante patrimonio artístico de Miengo que posee la Sala de Arte "Robayera" con una importante colección de arte contemporáneo y con exposiciones temporales de artistas de renombre.

En el municipio de Polanco destacan las casas que pertenecieron al célebre escritor cántabro oriundo de esta localidad, José María de Pereda, del que se conservan su casa natal y su residencia.

Esta zona además está atravesada por la ruta de la costa de los denominados Caminos de Santiago del Norte, un itinerario cultural de un destacable potencial turístico, a partir del cual se puede conocer el patrimonio histórico y cultural de estos pueblos.



05. MARCO DEMOGRÁFICO

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico

6. Marco económico y empleo
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda

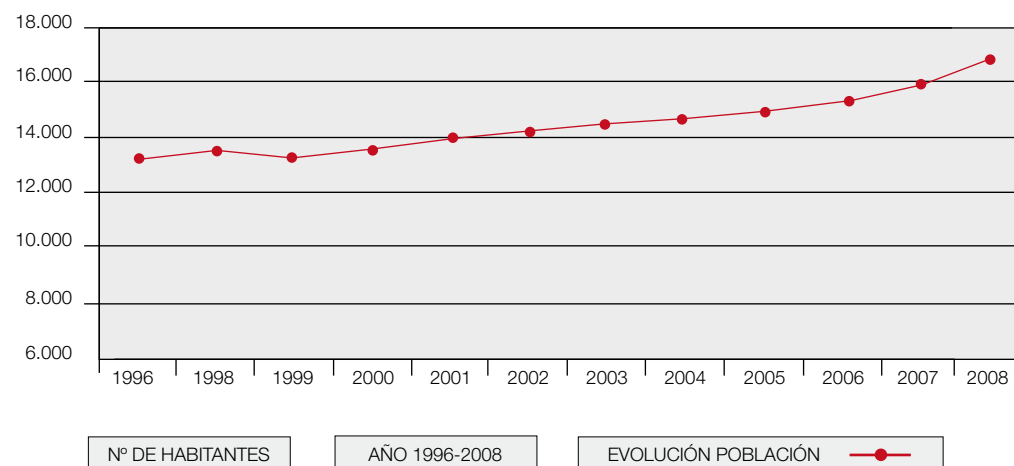
Los tres municipios de la costa occidental de la Mancomunidad presentan una población superior a los 16.000 habitantes, que se reparten mayoritariamente en Suances – con 7.998 habitantes- y más homogéneamente en Polanco – con 4.515 habitantes- y Miengo -con 4.296 habitantes - según los datos del Padrón a fecha de 1 de enero de 2008.

La evolución de su población ha sido creciente en los tres municipios en los últimos años, más debido a la inmigración interior y la expulsión de población de los núcleos más grandes que a la dinámica de sus efectivos. Los nuevos ejes de transporte y comunicación y la cercanía de estos municipios a los mismos han facilitado la movilidad de la población y han acelerado el proceso de urbanización desde los dos grandes polos de la región (Santander y Torrelavega) hacia sus periferias más inmediatas, provocando su periurbanización.

Suances y Polanco pertenecen a la comarca de Torrelavega y se incluyen en su área periurbana jugando una función residencial, económica y de ocio (ésta última particularmente en Suances, donde el turismo provoca una fuerte estacionalidad poblacional en los meses de verano). Por su parte, Miengo se ubica dentro de la cuenca del Pas y también dentro del área de influencia de Torrelavega, habiéndose reforzado en los últimos años su carácter residencial.

Su estructura poblacional presenta características similares al conjunto de la región -con tendencia al envejecimiento- aunque al tratarse de municipios inmigratorios sus estructuras están más rejuvenecidas y presentan aumento de la población” por “y presentan un aumento de la natalidad.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ZONA DE LA COSTA OCCIDENTAL 1996-2008



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.



06. MARCO ECONÓMICO Y EMPLEO

1. Presentación institucional
2. El proceso de Agenda Local 21
3. Marco físico y natural
4. Marco cultural y patrimonial

5. Marco demográfico
- 6. Marco económico y empleo**
7. Servicios básicos y calidad de vida:
(educación, salud, bienestar social, cultura y deportes)

8. Factores ambientales: (agua, residuos, energía, aire y ruido)
9. Incidencia ambiental de las actividades económicas
10. Movilidad y transporte
11. Urbanismo y vivienda